



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 007 Cartagena

Estado No. 21 De Lunes, 8 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300720200024700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Yesenia Escamilla Espinoza	05/03/2021	Auto Decide
13001400300720190089000	Ejecutivo	Bancolombia	Emilia Janeth Miranda Torres	05/03/2021	Auto Niega
13001400300720190007000	Ejecutivo Singular	Nacional De Muebles Y Electrodomesticos S.A.S.	Duber Erney Hernandez Polonia	05/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
13001400300720190064500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Gloriant Chemicals De Colombia Ltda	Inversiones Martinez Sarmiento Sas	05/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
13001400300720200046200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Walter Yohan Granados Rueda	Leandro Ramon Velandia Escudero	05/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400300720200046200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Walter Yohan Granados Rueda	Leandro Ramon Velandia Escudero	05/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 8 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ORLANDO OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

e9d5305c-b1d6-439f-9494-c03ecbe7cb69



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 007 Cartagena

Estado No. 21 De Lunes, 8 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300720210005100	Otros Procesos	Clave 2000 S.A	Edinson Martinez Araque	05/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13001400300720210008900	Otros Procesos	Gmac Financiera De Colombia Sa Cia De Financiacion	Luisa Fernanda Arboleda Sanchez	05/03/2021	Auto Rechaza De Plano - Remite A Oficina Judicial De Medellín.
13001400300720210006900	Otros Procesos	Rci Colombia	Nair Jose Reyes Baron	05/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13001400300720210009900	Otros Procesos	Rci Colombia	Rci Colombia, Inversiones Espar S.A.S	05/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13001400300720210007900	Otros Procesos	Rci Colombia	Teresa Gulfo De Ursola	05/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13001400300720200053200	Procesos Ejecutivos	Banco Av Villas Sa	Jhonnys De Jesus Bolao Garavito	05/03/2021	Auto Niega
13001400300720200026800	Procesos Ejecutivos	Helen Escobar Beltran	David Sebastian Torres Bocanegra, Gina Ely Gentile Meusburguer	05/03/2021	Auto Decide - Corrección De Auto

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 8 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ORLANDO OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

e9d5305c-b1d6-439f-9494-c03ecbe7cb69



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 007 Cartagena

Estado No. 21 De Lunes, 8 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300720200044900	Verbales De Menor Cuantía	Industrias Roerto Nieto Limitada-Roby Ltda En Liquidacion	Guillermo Jose Diaz Morales, Gdm Diseo Y Construccion S.A.S.	05/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400300720200041000	Verbales De Menor Cuantía	Inmobiliaria Soluciones	Yojanna Virginia Hamburguer Campo	05/03/2021	Auto Requiere
13001400300720210006200	Verbales Sumarios	Rci Colombia	Fernando Augusto Carmona Castaño	05/03/2021	Auto Rechaza - No Subsana
13001400300720210002500	Verbales Sumarios	Mara Auxiliadora Lourdes Amador De Ribon	Luis Enrique Castaeda Hernndez	05/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 8 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ORLANDO OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

e9d5305c-b1d6-439f-9494-c03ecbe7cb69